



ÁREA DEPORTIVA

FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO



Criterios para formar parte de la Selección Andaluza de Marcha Nórdica en Edad Escolar, en el Campeonato de España Individual y por Selecciones Autonómicas en Edad Escolar, en categoría infantil y cadete.

El presente documento regula los criterios de selección de deportistas para participar en competiciones nacionales, representando a Andalucía como miembros de la Selección Andaluza de Marcha Nórdica en Edad Escolar.

Se asignarán 3 plazas por género en categoría infantil, distribuidas de la siguiente manera:

- Primer puesto del Campeonato de Andalucía de Marcha Nórdica Individual en Edad Escolar 2026 en categoría infantil.
- Líder provisional de la Copa Andaluza de Marcha Nórdica en categoría infantil, después de disputar la 3ª prueba de Copa 2026.
- Una plaza se adjudicará por decisión técnica.

Se asignarán 3 plazas por género en categoría cadete, distribuidas de la siguiente manera:

- Primer puesto del Campeonato de Andalucía de Marcha Nórdica Individual en Edad Escolar 2026 en categoría cadete.
- Líder provisional de la Copa Andaluza de Marcha Nórdica en categoría cadete, después de disputar la 3ª prueba de Copa 2026.
- Una plaza se adjudicará por decisión técnica.

Consideraciones:

- El criterio técnico vendrá dado de la valoración en base a los resultados obtenidos por los y las marchadores/as en el Campeonato de Andalucía de Marcha Nórdica en Edad Escolar 2026 y en la Copa de Andalucía de Marcha Nórdica 2026, por parte de los seleccionadores.
- En caso de renuncia por parte de algún marchador o marchadora, la plaza quedará a criterio técnico, que vendrá dado de la valoración en base a los resultados obtenidos por los y las marchadores/as en el Campeonato de Andalucía de Marcha Nórdica en Edad Escolar 2026 y en la Copa de Andalucía de Marcha Nórdica 2026, por parte de los seleccionadores.
- En caso de baja por lesión de algún marchador o marchadora, la plaza quedará a criterio técnico, que vendrá dado de la valoración en base a los resultados obtenidos por los y las marchadores/as en el Campeonato de Andalucía de Marcha Nórdica en Edad Escolar 2026 y en la Copa de Andalucía de Marcha Nórdica 2026, por parte de los seleccionadores.
- Para poder ser seleccionable, la persona interesada deberá estar en posesión de la licencia nacional.

En Granada, a 21 de abril de 2026



Área Deportiva